



Guía Docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Alteracións de base evolutiva		Código	652G04012
Titulación				
Descriptor				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Segundo	Obrigatoria	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicoloxía			
Coordinación	Vazquez Grobas, Maria Amparo	Correo electrónico	amparo.vazquez@udc.es	
Profesorado	Vazquez Grobas, Maria Amparo	Correo electrónico	amparo.vazquez@udc.es	
Web				
Descrición xeral	La asignatura Alteraciones de base evolutiva aborda la conceptualización y caracterización de un grupo de alteraciones que se presentan en la etapa infanto-juvenil afectando de manera sobresaliente a la comunicación y al lenguaje. Dichas alteraciones son: Autismo y Síndrome de Asperger, Parálisis cerebral, Discapacidad Intelectual y Sordoceguera.			

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe	
Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados do título



Conocer e integrar los fundamentos psicologicos de la Logopedia. El desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicologico, la neuropsicologia del lenguaje, los procesos basicos de la psicolinguistica A2	A1 A2 A3	B2 B3 B4	C1 C3 C6
Conocer la clasificacion, terminologia y descripcion de los trastornos del lenguaje , el habla, la voz, la audicion y las funciones orales no verbales A6	A5 A6 A7	B6 B7 B11	C7
Conocer, reconocer, discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos de la comunicacion y del lenguaje asociados a deficiencia mental, a los trastornos del espectro autista, a la paralisis cerebral y a plurideficiencias A7		B13 B17 B20	
Aplicar un pensamiento crítico. lógico y creativo B2		B21 B23	
Apreciar las distintas manifestaciones de la diversidad B3			
Aprender a aprender B4			
Capacidad de adaptarse a los cambios B6			
Capacidad de análisis y síntesis B7			
Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional B11			
Conocer y manejar las nuevas tecnologias de la informacion y de la comunicacion B13			
Saber expresarse en público B17			
Tener iniciativa y espiritu emprendedor B20			
Tomar decisiones con autonomia y responsabilidad B21			
Trabajar de forma colaborativa B23			
Expresarse correctamente tanto de forma oral como escrita en las lenguas oficiales de la comunidad autonoma C1			
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologias de la informacion y de la comunicacion (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesion y para el aprendizaje a lo largo de su vida C3			
Valorar criticamente el conocimiento, la tecnologia y la informacion disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse C6			
Asumir como profesional y como ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida C7			

Contidos	
Temas	Subtemas



1. Conceptos generales básicos	1.1. Concepto de alteración lingüística. 1.2. Elementos a tener en cuenta en el campo de las alteraciones del lenguaje. 1.3. Factores causantes de alteraciones lingüísticas. 1.4. Clasificación y descripción de las alteraciones lingüísticas.
2. Los Trastornos del Espectro Autista (TEA).	2.1. El Síndrome autista clásico: Clasificación, descripción y terminología de las alteraciones físicas, comunicativo-lingüísticas, cognitivas y psicosociales. 2.2. El Síndrome de Asperger: Clasificación, descripción y terminología de las alteraciones físicas, comunicativo-lingüísticas, cognitivas y psicosociales.
3. Las alteraciones de la Parálisis Cerebral (PC).	3.1. Clasificación, descripción y terminología de las alteraciones físicas, comunicativo-lingüísticas, cognitivas y psicosociales presentes en parálisis cerebral.
4. Las alteraciones de la Discapacidad Intelectual (DI).	4.1. Clasificación, descripción y terminología de las alteraciones físicas, comunicativo-lingüísticas, cognitivas y psicosociales presentes en la discapacidad intelectual.
5. Las alteraciones de la Sordoceguera.	5.1. Clasificación, descripción y terminología de las alteraciones físicas, comunicativo-lingüísticas, cognitivas y psicosociales presentes en sordoceguera.

Planificación				
Metodologías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	A1 A3 A5 A6 A7 B2 B3 B7 B11 C6 C7	21	0	21
Lecturas	B2 B7 B17 C1	8	8	16
Estudo de casos	A6 A7 B2 B4 B6 B7 B20 B21 B23	24	21	45
Glosario	A6 B7 B13	0	10	10
Presentación oral	A6 A7 B2 B7 B13 B17 C1 C3	2	8	10
Proba de resposta múltiple	A2 A6 A7 B2 B7	2	36	38
Actividades iniciais	A2 B7 C1	6	2	8
Atención personalizada		2	0	2
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodologías	
Metodologías	Descrición
Sesión maxistral	La docente responsable hará la exposición de los temas aunque ésta tendrá carácter interactivo con la participación de los estudiantes por ejemplo a través de preguntas.
Lecturas	Unas se realizarán en el aula con posterior resumen de las mismas. Otras se llevarán a cabo fuera del aula exponiéndose dentro de la clase los resultados.
Estudo de casos	Se trabajarán dos casos por cada trastorno. Uno de ellos lo presentará la docente: En pequeño grupo de trabajo se responderá por escrito a las cuestiones planteadas. Otro: Los alumnos deberán elaborar el caso a partir de cuestiones planteadas por la docente.
Glosario	Los alumnos elaborarán un glosario en donde se explican un conjunto de términos y conceptos que permiten la comprensión de los trastornos tratados en la materia.



Presentación oral	Los alumnos deberán trabajar con los trastornos que se abordan en la asignatura profundizando sobre ellos y realizando una exposición final.
Proba de resposta múltiple	Los alumnos realizarán un examen tipo test mediante el que se determinará el grado de aprendizaje de los fundamentos teóricos y prácticos.
Actividades iniciais	Se llevarán a cabo a fin de identificar los conocimientos previos necesarios para abordar la asignatura,

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	En las actividades que requieran una atención personalizada (glosario, estudio de casos y presentación oral), los alumnos contarán con la misma, bien en el aula bien en el despacho de la docente. Además pueden utilizar otras vías (teléfono, email, Moodle) para solventar cualquier duda.

Avaliación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Estudo de casos	A6 A7 B2 B4 B6 B7 B20 B21 B23	Se valorará el análisis de un problema concreto para llegar a una decisión tomada mediante discusión.. El estudiante se sitúa ante un caso que le describe una situación real de la vida profesional y deberá ser capaz de analizar una serie de hechos referentes al ámbito del lenguaje debiendo llegar a una decisión razonada a través de discusión en pequeño grupo de trabajo.	20
Glosario	A6 B7 B13	El estudiante debe dominar la terminología referida a las alteraciones de base evolutiva	15
Presentación oral	A6 A7 B2 B7 B13 B17 C1 C3	Se valorará el dominio y la claridad conceptual del tema, la corrección del lenguaje empleado y el empleo de las nuevas tecnologías.	25
Proba de resposta múltiple	A2 A6 A7 B2 B7	Se realizará un examen tipo test, con preguntas de entre 3 y 4 opciones de respuesta de las cuales una sola es la válida. Descuentan errores.	40

Observacións avaliación

ALUMNOS EN MODALIDAD ASISTENTE. Se considera alumnado asistente cuando se acuda al 80% de las sesiones expositivas y al 80% de las interactivas. La calificación de los alumnos asistentes engloba los apartados siguientes: Estudios de casos, Glosario, Presentación oral y Prueba de respuesta múltiple. Para superar la asignatura la nota ha de ser 5, valorándose todos los apartados. Las personas que no cuenten con el 80% de asistencia harán el examen estándar pero con 10 preguntas más. Se podrá optar a matrícula de honor a partir de 9,5, acreditando las razones en un escrito dirigido a la docente.

ALUMNOS NO ASISTENTES. Deberán ponerse en contacto con la docente responsable de la materia al iniciarse el curso e informando de su circunstancia. Serán evaluados únicamente a través de un examen que consta de dos partes: a) tipo test para evaluar el contenido teórico de la materia y b) resolución de un caso dado para la parte práctica. El examen puntúa sobre 10. Se considerará aprobado de 5 en adelante en cada una de las partes.

ESTAS OBSERVACIONES SON VÁLIDAS TANTO PARA LA CONVOCATORIA ORDINARIA COMO PARA LA EXTRAORDINARIA DE JULIO.

Fontes de información



Bibliografía básica	- (). . - David Caplan (1992). Introducción a la neurolingüística y al estudio de los trastornos del lenguaje.. Madrid. Visor Distribuciones S.A. - . Serra, M; Serrat, E; Solé, R.; Bel, A; Aparici, M. (2000). La adquisición del lenguaje. Barcelona. Ariel Psicología - Peña - Csanova, J. (2002). Manual de logopedia. Barcelona. Masson. - Belinchón, M; Igoa, J.M.; Riviere, A. (2000). Psicología del lenguaje. Madrid. Trotta S.A. - Rondal, J.A.; Serón, X. (Reed. 2000). Trastornos del lenguaje. Barcelona. Paidós
Bibliografía complementaria	

Recomendacións
Materias que se recomenda ter cursado previamente
Alteracións de base evolutiva/652G04012
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Avaliación das alteracións de base evolutiva/652G04017
Materias que continúan o temario
Desenvolvemento cognitivo. social e da personalidade/652G04031
Observacións
Se recomienda cursar la materia "Evaluación de las Alteraciones de Base Evolutiva". Se recomienda el envío de los trabajos por vía telemática y de no ser posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. &nbsp;Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y prevenir impactos negativos sobre el medio natural.&nbsp;Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.&nbsp;Recomendase os envíos dos traballos telemáticamente e de non ser posible, non utilizar plásticos, &nbsp;elixir a impresión a doble cara, empregar papel reciclado e evitar imprimir borradores. &nbsp;Debese facer un uso sostible dos recursos e a prevención de impactos negativos sobre o medio natural. &nbsp;Debese ter en conta dos principios éticos relacionados cos valores de sostenibilidade nos comportamentos persoais e profesionais.

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente de acordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías